

LA REPUBLICA

Suscripción

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

GERONA 7 ABRIL DE 1906

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 33

Solidaridad Catalana

Nuestros distinguidos correligionarios don José Roca y Roca y don Eusebio Corominas, hánnos enviado la circular que transcribimos y cuya lectura interesamos á todos los republicanos así de la localidad como de la provincia.

Como quiera que con los conceptos de la circular dicha, están identificados todos los amantes de la libertad, de la patria y de la justicia, esperamos seguirán aquellas indicaciones todos los correligionarios y continuarán sus nombres en las listas de suscripción que se indican.

Mi distinguido amigo y correligionario: En el acto de protesta contra la Ley de Jurisdicciones á la vez que de agradecimiento á los representantes del país que la combatieron en el Parlamento, debe tomar una parte entusiasta y muy ostensible la Unión Republicana, no sólo para corresponder á las sabias y luminosas orientaciones señaladas por nuestro ilustre y querido jefe don Nicolás Salmerón, en su último admirable discurso y corroboradas con ahinco en instrucciones particulares que de él tenemos recibidas, sino también porque nos importa, y es de sumo interés político, demostrar que en este sano y pujante movimiento de opinión catalana, en pro de la regeneración de la patria española, al partido de Unión Republicana de Cataluña le corresponde ocupar el primer puesto por el número y la importancia de sus elementos.

Haciéndose intérpretes de las conclusiones del *meeting* de Gerona, al cual se adhirió nuestro partido en masa, nuestros dignos diputados conquistaron ya esa supremacía, en el Parlamento, como así hubieron de reconocerlo las demás minorías, retirándose del Congreso tras de ellos. Es, pues, deber nuestro procurar mantener esa supremacía en las expansiones populares que prepara la Comisión organizadora de la SOLIDARIDAD CATALANA, de la cual tengo el honor de formar parte.

Los actos próximos á realizarse en Cataluña impulsarán y darán ambiente á la activa campaña de protesta contra aquella Ley desatentada, y de formidable oposición á las oligarquías imperantes, campaña que, al retirarse de las Cortes, acordaron emprender por todo el país nuestros dignos representantes, reunidos bajo la presidencia de don Nicolás Salmerón.

Yo entiendo que, con todo ello, nunca ni en mejor ocasión habrá hecho nuestro partido tan fecunda, positiva y bien orientada labor revolucionaria.

Y el acto ha comenzado ya. Ha comenzado, en efecto, desde que se ha abierto la suscripción para imprimir los discursos y sufragar los gastos de la grandiosa manifestación de protesta y homenaje que se prepara. Esos preparativos forman del acto parte integrante muy principal y significativa, desde el punto que cada nombre, individual ó de entidad, que en las listas de suscripción figure, implica y determina una adhesión. Y nuestro partido, por ser el más numeroso y mejor organizado

de Cataluña, es el que ha de sumar, ya en esas listas, mayor número de adhesiones individuales y colectivas.

Vengan, pues, nombres y cuotas, por pequeñas que sean, que si otros elementos de la SOLIDARIDAD CATALANA nos aventajan en riqueza material, ninguno de fijo llega á nosotros en cuanto á esa riqueza del entusiasmo, la abnegación y el desinterés, que es la que á más alto precio se cotiza en las luchas políticas.

Espero, pues, que identificado V. íntimamente con las precedentes consideraciones, las inculcará á sus amigos políticos y á todas las entidades republicanas con que esté V. en relación, dando calor á la SOLIDARIDAD CATALANA, procurando la asistencia al acto que se prepara y del cual se indicará oportunamente el día y la localidad en que ha de celebrarse, y desde luego recabando con toda actividad adhesiones y cuotas de suscripción, que podrán enviarse directamente á los periódicos del partido.

En Barcelona las recibirán *La Publicidad* y *La Campana de Gracia*.

Tiene el gusto de saludarle fraternalmente este su afectísimo s. s. amigo y correligionario q. b. s. m.,

J. Roca y Roca.—Eusebio Corominas

¿Alianza?

Háblase por ahí de una alianza con Inglaterra. Era inevitable. Antes de mucho hablaremos, lucharemos y five-o clakaremos al modo británico. Todo aquí será inglés, todo, excepto la formalidad.

Alianza es una hermosa palabra. ¿Qué más se necesita? Aquí en punto á pensamientos el pabellón cubre la mercancía. Las palabras buenas suelen ser Celestinas de las malas obras. Recuérdese cuántas enormidades se han cometido entre nosotros en nombre de la religión, del orden, de la patria. El vocablo alianza suscita la idea de una amistad íntima entre iguales. Supone solidaridad en los intereses, reciprocidad en los servicios, cordialidad en las relaciones. Es en la esfera internacional una especie de enlace de amor y conveniencia. ¿Cabe todo esto entre Inglaterra y España? ¿No sería mejor, por respeto á la deidad desnuda, dar á esta proyectada alianza entre dos tan desiguales potencias el nombre de protectorado?

De lo que esas alianzas son cuando no hay igualdad entre las partes, tenemos bien cerca el ejemplo. Del fondo de la Edad Media arranca la intimidad de Inglaterra con Portugal. Fortalecida allá en los tiempos en que era el hoy minúsculo reino el más rico de los Estados europeos, consolidada por una larga serie de regios enlaces, esa unión parece indisoluble. Para esquivar riesgos quiméricos, el pueblo hermano ha apretado los lazos que la unen con su poderosa amiga. Así ha perdido su independencia por asegurar su independencia, como suele suceder, conforme al modismo vulgar, que por la vida se pierde la vida. Los provechos que Portugal haya sacado de esta unión, no son muy visibles. Aún no hace muchos años, á punto estuvo la nación tutelada de pagar su protección á la tutora con buena parte de sus colonias. ¿Pagaremos nosotros un día con Baleares ó Canarias una protección semejante?

Y cuenta que la condición de Portugal no puede servir de precedente. Si la dura y pérfida política internacional de Inglaterra ha tenido alguna veleidad de ternura sentimental, ha sido por su antigua aliada. Si algún pueblo extranjero ha descubierto el camino que dá ac-

ceso al corazón británico, ha sido el pueblo portugués. ¿Cómo hemos de lisonjearnos de lograr otro tanto nosotros, que en vez de ese pasado de mútuo amor tenemos de común con los ingleses una historia de recíprocos rencores? Mucho hemos de olvidar unos y otros para llegar á ser buenos amigos. Ellos todo el proceso de su engrandecimiento; todo el de nuestra decadencia nosotros. Ellos buena porción de sus anales á partir de reinado de Isabel, la reina virgen, ó al menos la reina soltera. Nosotros casi todo el drama de nacionales infortunios, que se inicia en la Invencible y se desenlaza en Trafalgar. Jamás, desde los tiempos de Roma y Cartago, había conocido la historia rivalidad semejante. Recuerdos viejos, se dirá. No tanto. Aún está ahí sangrando la conducta de Inglaterra cuando, comprometida España en una lucha por lo desigual insensata con el coloso norteamericano, hizo fracasar con su diséntimiento la intervención de Europa en nuestro favor, cerró el canal de Suez ante nuestros buques, nos desahució por entero vedándonos el curso y observó en todos los incidentes de aquella contienda una conducta, más que equívoca, incompatible con los deberes que á los no béligeros impone la neutralidad. En el año de gracia de 1898, el abatimiento y ruina de la que fué su potente rival, no había aún desarmado sus odios. Aún vibraba en sus labios el *delenda* del viejo Catón.

No estamos para hacer ascos á cosa alguna. Siervos en lo espiritual del Papa, y en lo temporal de las empresas extranjeras, hipotecados alma y cuerpo, un protectorado exótico apenas nos será sensible. Acaso la llamada alianza británica nos acarreará ventajas positivas. Permitiría sanear por completo nuestra moneda. Nos garantizaría contra todo posible ataque la integridad territorial, al modo como los escopeteros andaluces garantizaban al viajero que por nadie sería muerto ni robado á menos que lo fuese por ellos. La influencia de la más liberal de las naciones, quizás ablandaría las molleras de nuestros políticos dinásticos y contuviera la cangrejil regresión por la que vamos precipitados. Tal vez un vientecillo europeo viniera á orear un tanto nuestra atmósfera medioeval. Bienes todos ellos que no son de despreciar. Pero por mucho que reniegue del jingoismo, por mucho que abomine de la gárrula patriotía, ¿cómo no ha de sentir á par de muerte todo verdadero español el encarnizamiento del destino que impone á su patria, tan arrogante y poderosa un día, la humillación de recibir el bien de la mano providente de su enemiga secular?

Ni está todo el mal en el pasado. Los agravios se perdonan, los rencores se olvidan. El tiempo vive más que los recuerdos. Enemigos de ayer son hoy hermanos. Francia é Inglaterra acaban de transformar en *entente* cordialísima un odio tradicional que data cuando menos de la guerra de cien años. Lo peor es que, en cuanto á nosotros respecta, ese pasado es aún presente. Mal puede prescribir el rencor cuando no se ha extinguido el agravio. ¿Qué cordialidad de relaciones cabe entre España é Inglaterra mientras el pabellón británico fiote sobre nuestro suelo? ¿Qué confianza recíproca puede presidir á la alianza del ofensor y el ofendido? ¿Seremos tan insensatos que demos crédito á los amistosos sentimientos de quien de tal suerte nos trata? ¿Nos tendrán los ingleses por tan decaídos que podamos ofrecer amistad sincera al que nos maltrata y humilla? ¿Es posible en tales condiciones la verdadera efusión, alma de toda verdadera inteligencia?

Un remedio hay para este mal. Remedio mágico que borra á la vez los resquemores del pasado y los recelos del futuro. Remedio heroico capaz de convertir en amor el odio y en gratitud el resentimiento. Remedio único que puede sustituir á la enemiga la fraternidad y la confianza á la sospecha. ¿En qué consiste esa maravillosa panacea? Muy sencillo. En que la futura reina de España nos traiga en dote á Gibraltar.

ALFREDO CALDERÓN

Notas políticas

Leo y me admiro:

«Desde hace unos días se va acentuando un movimiento de aproximación al señor Canalejas por parte de varios elementos que han estado siempre al lado del señor Moret.»

Esos elementos sentirán pronto resquemores, pues la política de Canalejas se halla en estado candente, y si no, díganlo los *canalejistas* gerundenses que inspiran sus actos de democracia y anticlericalismo, al pie del confesionario.

A propósito de la política radical que desde su trampolín predica dicho hombre público, escribe nuestro querido colega *La Publicidad* de Barcelona:

«Es órgano el periódico *La Lucha* de Gerona de la política del actual presidente del Congreso, el *libera* don José Canalejas, uno de los más eficaces colaboradores de Moret en la aprobación de la ley de las jurisdicciones.»

Ocupaba la dirección de *La Lucha* nuestro estimado amigo don Román Jori, y en ocasión de haberse confiado la cartera del Interior en el Gobierno francés á M. Clemenceau, la redacción acordó enviarle un telegrama de felicitación.

Los jesuitas, los clericales gerundenses se le echaron encima como perros hidrófobos, conspiraron contra Jori sin fijarse en los medios y finalmente el espíritu abierto y altruista ha sido vencido, teniendo que abandonar la dirección de un diario que era tenido en la provincia de Gerona por liberal y democrático.

Este mensaje ha motivado la publicación de una hoja anodina, insípida, ridícula, firmada con algunos nombres tan anodinos como el espíritu del texto. Y estos firmantes sin prestigio y sin autoridad, firmas, ante alguna de las cuales mejor será tender un velo para no poner de manifiesto ciertas vergüenzas, esos firmantes se quieren arrojar la representación de Gerona, convirtiendo la liberal ciudad en mansión oscurantista, donde puede germinar toda flor del mal al amparo de los vetustos muros de la tradición.

Más cínico y repugnante va resultando el liberalismo de que blasona Canalejas, que el del integrista Nocedal.»

**

Ahí vá un párrafo de una carta del insigne Costa:

«Veintinueve días entre la vida y la muerte me han impedido contestar la vibrante carta de ustedes que me ha llegado al alma. Tienen entera razón: primer acto conducta que se imponía era retirada minoría, y no para protestar ante el país de una ley, sino para protestar de todo el régimen legal existente y promover su arrase y renovación. Temo que llegamos ya tarde para entrar en el buen camino.»

Coincido y no coincido, á la vez, con el gran pensador.

Conforme de toda conformidad con protestar del denigrante régimen que nos desdora y promover su arrase; pero no con lo de que llegemos tarde. Afortunadamente, el Gobierno nos impele á que sea pronto, ahora, el momento de empezar el arrase. Falta únicamente que el movimiento de solidaridad iniciado en Cataluña repercuta en las demás regiones que integran la nación española, y la cosa está hecha.

Y yo digo al sabio Costa que tengo el convencimiento de que repercutirá á tiempo, y de que no llegaremos tarde.

**

Hojeando periódicos, leo un epígrafe que dice «Política palpitante»; sigo la lectura y me place; busco el título del periódico y veo se titula *El Radical*. Chóquele el cofrade, pues me gustan sus arrestos y en prueba de ello copio á continuación un trozo del artículo citado, que merece mis simpatías.

Dice así:

«La inteligencia de elementos democrático-republicanos (federales ó no) y regionalistas (catalanistas en todas sus fases ó no) nos place, la aprobamos. Es más: declaramos sin ambages ni rodeos que estamos dispuestos, dentro de nuestra esfera de acción, á apoyarla, á sostenerla, á fomentarla y, si conveniente fuese, á concurrir personalmente á ella, consecuencia inmediata de lo cual es, el aconsejar á todos nuestros amigos, á todos nuestros correligionarios, inspiren con propósito transitorio, su línea de conducta política en el expresado sentir.»

«Por qué? Es sencillísimo. La referida conjunción de fuerzas es indiscutiblemente un nuevo y poderosísimo elemento de perturbación para el régimen. En nuestro criterio, en nuestra política, *del lobo un pelo*, lo dicho bastaría para explicación, si no hubiese por ahí quien, con burdos sofismas y trasnochados argumentos, va predicando á la masa, por buena inconsciente, que el amor á la región *hace retrógado* el odio al centralismo, poco republicano.»

Muy bien hablado.

Desde Bañolas

Sr. Director de LA REPÚBLICA

Querido director: Quisiera se trocara en lanza mi pluma, y con ella contestar cual se merece la oligarquía de esta villa que formando abigarrado trust dirige el salado curita rector de la parroquia Paquito Arau.

Este es el verdadero amo del cotarro, y con más suspicacia que talento conduce á su molino el agua, sirviéndole de compuerta elementos que *vergüenza causa decirlo!* blasonaron de liberales.

Ahora el curita de marras nos endilga unas hojas, periódicamente, en las cuales, si bien brillan por su ausencia el sentido gramatical y el sentido común, son un verdadero trágala para los amantes de los ideales redentores de libertad y de progreso.

Con motivo de la liberal fiesta celebrada en la vecina villa de Besalú en conmemoración del heroísmo y protesta del acto salvaje que realizara el partido de que es caudillo, si bien de menor cuantía, el *saladito Arau*, sale La Catechesis derramando lágrimas de cocodrilo por el infame hecho; desbarriendo contra los jefes de nuestro partido, pretendiendo mancharlos con su baba asquerosa y con su hábito pútrido, opacar la radiante luz de sus talentos. Esta es la labor que se ha impuesto la camada reaccionaria de Bañolas y ¡vive Cristo! que no se para en barras para ello. Les estorba cuanto huele á libertad y para su exterminio, hñtse juntado los sectarios todos de la reacción, con el cura Arau á la cabeza, y oficiando de Maquiavelos han sembrado la discordia entre los elementos sanos, sumando en cambio fuerzas á ese grupo que mangonea á su gusto.

Pero á cada puerco le llega su San Martín y ese cura Arau no ha de ser una excepción de la regla. Llegarle el día, cuando los elementos de esta villa que miran hacia adelante, salgan de su ostracismo, sacudan su inercia y se apresten á atajar el paso de la reacción para dar avance á la libertad y á la República.

Querer es poder, republicanos de Bañolas.

El Corresponsal

Abril 1906.

COURRIÉRES

La terrible catástrofe de aquellas minas que ha llenado de consternación al mundo entero despertando gran interés los tristes episodios allá desarrollados, motiva que transcribamos la relación del Dr. Lourties, que cuida de la enfermería de COURRIÉRES.

Dice así:

«Las portentosas condiciones de resistencia que han mostrado los infelices «resucitados» durante los veinte días que permanecieron enterrados vivos, son verdaderamente excepcionales.

Estas condiciones dependen, según el médico, de la relativa inmunidad que el carbón dá á los mineros contra las infecciones, que viven en un medio antiséptico.

Los inmundos alimentos —añade— que los nutrieron durante la indescriptible caminata en el corazón de la mina, estaban afortunadamente llenos de carbón en polvo. La resistencia á las infecciones se declara en numerosos casos; respecto de la tuberculosis, especialmente, gozan los mineros de una inmunidad notabilísima. En mis treinta y dos años de asistir á mineros, no he comprobado más allá de doce defunciones por tuberculosis, para una población de seis mil habitantes, con la particularidad de que entre las víctimas se encuentran diez mujeres y un trabajador al aire libre.

El único obrero del fondo tuberculoso era alcohólico, casado tres veces, con la primera y la segunda mujer muertas de tisis.

He ahí por qué la supervivencia de los trece desventurados, que tan extraordinaria y aún milagrosa parece, no me sorprende grandemente á mí.

Indudablemente el contacto perenne del carbón, cuyas virtudes desinfectantes son conocidísimas, explican porque los *escapés* no se emponzoñaron con las carnes podridas del caballo, cuyo cadáver despedazaron y porque no hubo infección en los rasguños que todos ellos se hicieron esos días.

Lo cual no quita que su salvación sea debida principalmente á la serenidad, al ardimiento que ni por un solo instante perdieron. Puede decirse que su moral no desmayó jamás. En el momento de llegar al enganche (el pozo central de comunicación con el exterior) iban resueltos, según se ha contado después, á volverse atrás sin demora hácia el pozo número 3, para intentar la subida por las escalas, en el caso de que les resultara del todo imposible salir por Bally.

Conste, pues, que nunca, ni un solo instante se desalentaron, y que si han salvado sus vidas se lo deben á ellos mismos.»

Siluetas

GREGORIO CABALLERO

Es natural de Toledo. Ha terminado la carrera de Derecho. Tiene 27 años de edad. A los 22 fué nombrado profesor de la sección de letras del bachillerato de un importante colegio de la corte. Actualmente es presidente y socio honorario de varias asociaciones obreras y círculos políticos. Forma parte de la ola de luchadores que se afana por buscar la senda de la felicidad que escondida se encuentra en el gran laberinto humano.

Si como orador político es conocido del elemento republicano, como correcto escritor no lo es menos. Son muchos los semanarios políticos y literarios en que colaboró y sigue colaborando; pudiendo citar entre ellos «El Figaro Moderno», desde donde hizo sus

primeras armas; «El Arte», «Gente Nueva», «Redención», «El Pueblo» (Alcázar), «La Lucha» (Madrid), «La Idea» (Toledo), «Revista Mignon», etc.

Su carácter batallador impidióle transigir con la enseñanza oficial, dirigida comunemente por profesores reaccionarios y abandonó el colegio para dedicarse al periodismo y á la política, alcanzando brillantes triunfos que le colocan en la avanzada de la juventud literaria del día, palanca poderosísima que ha de implantar la regeneración tan deseada por todos los amantes de la República.

EDUARDO GUILLAR CLARI

Cheste (Valencia)

Ciencia viva y sabiduría muerta

En todas las clases del pueblo se encuentran hombres que, sin haber recibido instrucción, poseen una positiva superioridad intelectual. Esto procede de que la inteligencia natural puede suplir á casi todos los grados de instrucción, en tanto que no hay cultura que pueda reemplazar á la inteligencia natural. El hombre ignorante, pero dotado de una inteligencia sana y práctica, puede prescindir de los conocimientos del estudio. Un solo caso sacado de su propia experiencia le enseña más que los que enseñan á otro, mil casos aprendidos en los libros, pero que no ha vivido; porque el saber de este iletrado, por mínimo que sea, se funda sobre una intuición justa y es ciencia *viva*, mientras que el extenso bagaje teórico del erudito no es más que un saber *muerto*.

SCHOPENHAUER

Boletín republicano

La Junta provincial de «Unión Republicana» se reunirá en sesión extraordinaria el próximo sábado día catorce del actual á las diez de su mañana y en el local de la sociedad «Unión Republicana», Carmen, 13, principal, al objeto de tratar y resolver asuntos de vital interés para la marcha del partido.

Advertencia importante.—La comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, interesa de los presidentes de las Juntas municipales de todos los puntos de la provincia, manden á la mayor brevedad relación de los ciudadanos que hayan sido elegidos para formar dichas juntas, con expresión de los cargos que en ellas desempeñen.

* La Junta municipal de Unión Republicana de esta capital, ha acordado ratificar y reformar el Censo de partido, á cuyo efecto ruega á todos los correligionarios que desde el día primero al treinta inclusive ambos, del presente mes, se sirvan pasar á llenar sus papeletas de inscripción en el local de «Unión Republicana», Carmen, 13, principal, ó en casa del vicepresidente de la Junta provincial, don Gabriel Gómez, plaza de la Independencia, 13.

* El próximo pasado domingo, conforme habíamos anunciado, tuvo lugar una velada musical en «Unión Republicana», que resultó un verdadero éxito. Así el profesor de piano y director de la agrupación coral de aquella sociedad señor Colomer, como los aficionados al *bel-canto* y septimino de guitarras y bandurrias, cosecharon merecidos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba aquellos grandiosos salones. Al terminar la velada, la gente joven se entregó á los placeres de la danza.

Cantallops.—La Junta municipal de «Unión Republicana» de este pueblo, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Matías Llobet Llansó; vicepresidente, Miguel Sagué; tesorero, Miguel Batlle Vicens; secretario, Juan Faig Perxés; vocales, Narciso Roca y Jaime Brugat.

* La Junta de la sociedad «Unión Republicana», en su sesión última, acordó amortizar la serie de acciones emitidas cuando la instalación de la sociedad al local que hoy ocupa, cuyo valor es el de 250 pesetas cada una.

Dicha amortización se hará por sorteo en número de cinco cada mes, habiendo correspondido á las del corriente, los números 53, 156, 73, 88 y 123.

Así mismo acordó celebrarse reunión general ordinaria mañana domingo día 8 á las dos de la tarde, y en el local societario.

AVISO

La administración de este periódico participa á los suscritores de fuera la capital, que ha entregado al cobro los recibos del actual semestre, que comprende los meses de Enero á Junio inclusivos, siendo su importe el de dos pesetas.

CRONICA

El periódico *La Lucha* de esta ciudad, desmiente la afirmación que había circulado de que el diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls don Salvador Raventós había votado en pró de la ley de jurisdicciones.

Lo celebramos y no por *La Lucha*, sino por el señor Raventós.

El mismo periódico dá la noticia de haber sido jubilado en el ramo de Correos, su querido amigo el señor Ruiz Blanch.

Dice el colega su querido amigo y no añade y redactor jefe, pues así nos ha resultado el tal Ruiz Blanch ó *Lulio*, cuyo criterio retrógado sustentado en los editoriales por dicho *Lulio* firmados, ha prevalecido en la anticlerical (¿?) y democrática publicación.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la venta, mediante las formalidades de rúbrica, del solar del cuartel de San Agustín y del baluarte de Figuerola.

En algo ha ganado la clase menesterosa con la baja de los cambios, puesto que á ello es debido que las patatas de clase superior en la alta montaña ó sea las renombradas de Camprodón se coticen á 2'25 pesetas quintal.

Nada, que ya podemos agarrarnos al *sabroso* tubérculo, que hasta ahora nos lo alejaba de las masas proletarias el exhorbitante precio á que se cotizaba.

En primero del corriente debió empezar el reparto á domicilio de las cédulas personales correspondientes al presente año.

El período de adquisición sin recargo del expresado documento, es el de tres meses, finalizando de consiguiente en 30 de Junio próximo.

Leemos:

«El Gobernador civil de esta provincia ha dirigido un oficio al señor representante en esta ciudad de la Compañía de explosivos, á fin de que reuna todas las condiciones de seguridad el almacén de materias explosivas situado en el Pueblo Seco.»

Es demasiado benigna la resolución del Gobernador en este asunto, pues si no estamos mal informados, hay una ley que determina la distancia de sitios poblados á que deben permanecer dichos depósitos, y si ello resulta cierto, el Gobernador, cumpliendo y haciendo cumplir la ley, podría apartar el peligro constante que amenaza á los vecinos que á dicha autoridad han acudido á formular queja.

El actual secretario de este Gobierno civil don Ricardo Ramis, ha sido nombrado Inspector jefe delegado de la policía especial de Barcelona.

Creemos acertado el nombramiento, pues el señor Ramis es un antiguo y probo funcionario que reúne circunstancias de aptitud y celo que le hacen acreedor á tal distinción.

Con motivo del casamiento de don Alfonso XIII, los maestros de las escuelas públicas de España piensan dirigir una instancia á dicho monarca solicitando conceda á tan honrada clase la elevación de sueldos á una categoría, puesto que la vida les resulta imposible con el mezquino haber que se les tiene asignado á la mayoría de ellos.

¡Ojalá sea bien acogida la justa petición de los maestros, que mucho tememos no será así.

Durante la temporada de Pascuas actuará en el Teatro Principal de esta ciudad una compañía de zarzuela de género chico, en cuyo elenco figuran los artistas señoras Simó, Armengol y Altímir, y señores Casas y Madolell, tenor y barítono respectivamente.

El debut será el día de la primera Pascua, 15 del corriente.

El pueblo de Cornellá celebrará su fiesta mayor los días 16 y 17 del que rige, amenizando los festejos la renombrada orquesta de Perelada.

El jueves fué conducido á la última morada el que

fué oficial tercero de esta Administración de Hacienda don José Martí.

El séquito lo formaban la mayor parte de sus compañeros de oficina, y muchos particulares.

Con el sello del Instituto provincial de esta ciudad y con el carácter de servicio nacional, se han circulado estos días cartas particulares á muchas personas de esta provincia. A la vista tenemos varios sobres y cartas que lo acreditan.

¿Es legal esto? ¿Lo sabe el señor Administrador de Correos? ¿Lo sabe el Director del Instituto?

Haremos más luz sobre esto en otro número.

Al objeto de enaltecer la memoria del distinguido autor dramático, cultivador del teatro catalán don Ramón Bordas y Estragués, el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias ha tomado el acuerdo de dar á la antigua calle de la Llana de aquella población el nombre del aplaudido vate.

En San Gregorio riñeron el pasado domingo dos sujetos de aquella vecindad llamados Juan Casadevall y Juan Badosa, resultando éste herido de arma blanca.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

Deben proveerse por Guerra las plazas de cartero de Olot y La Escala, pudiendo cursar las correspondientes solicitudes los licenciados del ejército que estén en condiciones.

Parece que patrocinada por la sociedad «Económica Gerundense de Amigos del País», se establecerá en esta ciudad un Monte-pío ó Caja de ahorros.

Háse posesionado nuevamente de la Alcaldía su propietario señor Bassols, que se había trasladado á Vich al objeto de asistir á los funerales de su virtuosa madre la señora doña Carmen Costa.

Las persistentes lluvias de estos últimos días han originado regulares avenidas en los ríos Ter, Onyar y Güell, cuyos cauces han invadido por completo las aguas, manteniéndose el caudal á buena altura, pero sin inmediato peligro de su entrada en la ciudad, á la hora que estas líneas escribimos.

El telégrafo nos comunicó el miércoles la infausta nueva del fallecimiento del Capitán general don Ramón Blanco.

Militar pundonoroso y de indiscutible abolengo liberal, captóse en vida generales simpatías que á su muerte hánse traducido en manifestaciones de pésame.

Hemos visto pulular por las calles de esta ciudad y despachos de determinados centros oficiales, al expicador de toros *Memento*, que en las contemporáneas hazañas policíacas ha adquirido alguna notoriedad.

Según rumores, su viaje á esta ciudad obedece al supuesto movimiento carlista (¿?) descubierto y atajado por el Gobernador civil de Barcelona.

Continúan con actividad los trabajos de instalación de una sucursal de la *Sala Marçé* de Barcelona, en el local que fué salón de espectáculos del «Centro Moral».

Asegúrase que la inauguración tendrá efecto en la semana próxima.

Ha visitado nuestra redacción *El Radical*, periódico autonomista, republicano, revolucionario que ha empezado á ver la luz en Barcelona.

Sea bien venido en el palenque el nuevo colega, con quien gustosos establecemos el cambio.

Hánse publicado los cuadernos 19 y 20 de la magistral obra del gran Reclus «El hombre y la tierra».

Acompañados de expresivo B. L. M., don Juan Rufart, hános mandado cuatro libritos que contienen el Evangelio de Jesucristo, según los evangelistas San Juan, San Lucas, San Mateo y San Marcos.

Sabemos que dichos opúsculos se han repartido con profusión en esta ciudad.

Bien por los concejales republicanos señores Martínez y Balari.

En la sesión última celebrada por la Corporación municipal, al tratarse de las funciones religiosas de Semana Santa, protestó el señor Balari de que la Alcaldía se arrogara el derecho, que entendía era del Ayuntamiento, de contratar curas para sermonear y hacer gastos de cera.

También hizo constar su protesta de que á dichas funciones se obligase á concurrir á los empleados del Municipio.

El señor Martínez, con vibrante y enérgica frase, recriminó esos gastos inútiles y supérfluos, diciendo que mejor se seguiría la doctrina de Cristo dando pan al hambriento, esto es, dedicando los fondos á dicho

inútil objeto consignados, á jornales para la brigada de obreros.

Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Un amable suscriptor nos escribe lamentándose muy justamente de lo que ocurre con el derribo de las murallas.

Con razón dice, que es una vergüenza que después de tanto clamoreo contra aquel cinturón de piedra que era un obstáculo para el desarrollo de la ciudad; después de invocar todo para obtener la ansiada autorización para el derribo, alcanzada esta, la comisión nombrada para *mendigiar* el apoyo material de los propietarios más directamente interesados en aquella reforma, ha tenido que pasar por el bochorno de recibir incomprensibles cuanto inalficables negativas, gracias á las que el resultado más seguro de todo ello, será, este verano, un foco de infección, en que por encharcamiento de las aguas se habrán convertido los focos de las mismas.

Omitimos los comentarios.»

Por la benemérita del puesto de Sarriá fué detenido y puesto á buen recaudo un pájaro de cuenta que había cometido varios delitos de falsificación y estafa y que en la actualidad estaba de dependiente en una fábrica de licores de Puente Mayor.

La detención se verificó en la calle de la Rutlla de esta ciudad.

Se dá como seguro que el Ilmo. Dr. D. Francisco de Pol, Obispo electo de Gerona, ha designado para desempeñar los cargos de Vicario general y Secretario de esta diócesis, al muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Llor, juez auditor de causas pías del Obispado de Barcelona, y al Rdo. Dr. D. Heriberto Mallofré, catedrático del Seminario conciliar de aquella ciudad.

Con lo cual quedaría apeado del machito en que tan bien iba el listo doctor Matas.

Aunque, á Dios gracias, no había necesidad de ello, se ha constituido en esta ciudad un comité antiduelista que lo forman los señores don Emilio Grahit y Papell, don Manuel Cazorro, don Buenaventura Carreras, don Joaquín Franquesa y Barceló, don José Jubany y Simón, don Fidel Martínez y Marqués, don Santiago Masó y Valentí, don José Adroher y Güytó, don Alberto de Quintana y Serra, y don Ramón M.^a Almeda y Roig, que ha sido elegido presidente.



¡Fumadores!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

FARMACIA DEL MERCADAL

Bernardas, 2 ♦♦ GERONA

Medicamentos químicamente puros para el despacho de recetas.

Vinos

*** JARABES MEDICINALES ***

Análisis químicos

PRODUCCIÓN EN FRÍO DE OXÍGENO PURO. ESPECÍFICOS Y AGUAS MINERALES

El establecimiento funerario «La Neotafía», se encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos á precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Real 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**

Mercedía, confecciones y juguetes

DE

PABLO JULIA

PROGRESO, 25

Especialidad en gorras y vestidos para bautizos, chambrás, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras boadrdas

Corsés á medida, novedades, cuellos, paños y todos los artículos del ramo de mercería á precios sin competencia.

La Previsora

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilización, parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Fr.º Franco Anglada é inscrita en el Registro mercantil

DOMICILIO: ARAGÓN, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 gozar de perfecta salud.

| CUOTAS MENSUALES Pesetas | ENFERMEDAD DE | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| | MEDICINA Pesetas diarias | CIRUJIA MAYOR Pesetas diarias | CIRUJIA MENOR Pesetas diarias | IMPOSIBILITACION Pesetas mensuales | FALLECI-MIENTO Pesetas | PARTO DE MELLIZOS Pesetas |
| 1'75 | 4'50 | 3'00 | 2'00 | 30'00 | 45'00 | 450'00 |
| 1'20 | 3'00 | 2'00 | 1'50 | 20'00 | 30'00 | 300'00 |
| 0'60 | 1'50 | 1'00 | 0'75 | 10'00 | 15'00 | 150'00 |

La Previsora es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración
La Previsora es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

Representación en Gerona: Rambla de Mossén Verdagué

Gran Relojería

DE

Juan Ridaura

la más antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9. Gerona

Surtido completo de relojes de todas clases

y todo lo concerniente á relojería

Se recomponen toda clase de relojes

Se hace nueva cualesquiera de sus piezas

Consideramos de verdadero interés para el público dar á conocer algunas de las condiciones de la sociedad de seguros de vida «LA ALIANZA» de la que es representante, nuestro distinguido correligionario don Gabriel Gomez.

Seguros sobre la vida

La Sociedad la «ALIANZA» se presenta al público con la Póliza MÁS LIBERAL.

El Contrato no se anula por falta de pago de Prima, cuando se han satisfecho tres anualidades por duración de póliza, pues se conserva automáticamente en vigor por aplicación de valor de rescate, el cual hace las veces de Prima.

El asegurado sabe, desde el día que paga la Prima y firma la póliza, cual será el valor del rescate en toda época, pues este viene marcado en la Póliza.

Todo contrato es firme é INCONTESTABLE trascurridos tres años desde su emisión.

El duelo y suicidio se GARANTIZAN después de un año de hallarse el seguro en vigor.

El RIESGO DE GUERRA se garantiza por la totalidad de la suma asegurada sin sobrepemio.

Solamente el MILITAR EN ACTIVO pagará un 2 por 1000 sobre el capital asegurado por el riesgo de guerra.

Los asegurados en «LA ALIANZA» pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir en CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, desde el comienzo de la Póliza, y sin SOBREPEMIO alguno.

La «ALIANZA» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

La «ALIANZA» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

«Ressopons» Económicos

SE SIRVEN EN
LA IMPERIAL

Calle del Carmen

Por una peseta se sirve un plato á escojer.
1 encurtido, pan, vino y 1 postre.

De venta en la farmacia de la Cruz Roja, Tort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

PROVEEDOR EFECTIVO



DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLIO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de «Manuel Soler», de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Parera, Pascual y C.ª

Sociedad en Comandita
(Antes FERREOL SARRÁ)

CARRUAJES DE ALQUILER
Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y para todas las líneas de ferro-carriles.
Especial para el Hotel del Comercio
y Fonda Peninsula
Administración: P. San Francisco, 6, bajos.

Encarecemos la conveniencia de avisar á esta administración cualquier defecto que se note en los servicios que se no confien.

Sombrerería

Gran surtido de gorras de todas clases
ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Teresa Corominas de Fita

CIUDADANO, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños;
Cuellos y corbata
Ramo particular para señoras